

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)



Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

Jaime Antonio Magraner Marqués

Soldado de Aviación

en este primer aniversario de su muerte, ocurrida el día 19 Diciembre de 1937 en el Hospital Militar de Palma

A LA EDAD DE 23 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

— (A . E . R . I . P .) —

Los atribulados madre, D.^a Rosa María Marqués Coll, abuelo y abuela, tíos y tías, tíos y tías políticos, primos, primas y demás familiares participan a sus amigos y conocidos que las misas que se celebrarán el lunes próximo, día 19, en el altar de San José, de la iglesia parroquial, y en el de la de las MM. Escolapias, serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Les suplican su asistencia a alguna de ellas, o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



D. JUAN PUIG RULLÁN

Presidente del "Banco de Sóller," y del "Ferrocarril de Sóller,"

Falleció ayer, día 16 de Diciembre de 1938, a las diez y media de la noche,

A LA EDAD DE 77 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

— (R . I . P .) —

Sus afligidos: esposa, D.^a Ana Morell Coll; hijos: D. Miguel, D. José, D.^a Catalina, D.^a Ana-María y Srta. Isabel; hijos políticos: D. Sebastián Alcover y D. Gabriel Binimelis; nietos; hermano: D. Miguel; hermanas: D.^a María y D.^a Margarita; hermanas políticas; sobrinos, primos y demás parientes y las entidades «BANCO DE SOLLER», «FERROCARRIL DE SOLLER» y «FRONTERA Y PUIG», participan a sus amigos y conocidos tan sensible e irreparable pérdida, y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones, asistir al rezo del Santo Rosario, que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde de hoy, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial el lunes, 19 del corriente, a las diez de la mañana.

Los Excmos. Sres. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis y Obispo de Vich han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS ESPAÑOLES "INTERMEDIOS,"

En una clasificación simple—o si se quiere escueta—de los españoles, sólo hay, en el histórico trance actual, dos grados denominativos: nacionales y rojos. De un modo más categórico y expresivo: ellos y nosotros. Pero la realidad, bien contemplada, ofrece una tercera zona. La división puede hacerse en tres clases u órdenes de españoles, ya que hay, fuera de las dos parcelas territoriales y políticas de España, una colección no leve de individuos que no están ni con nosotros ni con ellos.

Se ha hablado poco del problema de los «intermedios». Y, sin embargo, no es pequeño. Basta hacer una breve excursión por Biarritz, por San Juan de Luz, por Bayona, por Marsella y la Costa Azul, por el mismo París, para encontrar grupos de gentes que hablan español y que que tienen su mirada fija en los planos geográficos, en los periódicos, en las carteleras de agencias y diarios. No se trata de turistas voluntarios. Son españoles. Les interesa nuestra guerra. La siguen de cerca. Tienen prisa—acaso más prisa que nadie—de que termine. Y, no obstante, permanecen meses y meses en el extranjero, sin hacer intención, ni descubrir propósito de incorporarse a ninguna de las dos zonas de la España en lucha. Generalmente, son fugitivos de la roja. Sería problema realmente difícil el de hallar un español de los expatriados que resultare desertor voluntario de nuestra España. Porque los que huyeron de San Sebastián, y Bilbao, y Santander, y Asturias, a medida que se desarrollaba la guerra del Norte, dejaron, en fin de cuentas, territorio marxista. Marcharon antes de la entrada de nuestras tropas vencedoras. No han escapado, pues, de la España Nacional, sino de la anarcosocialista.

Esa legión de españoles se puede dividir, a su vez, en varias categorías definitorias. Entre ellos están los *cucos*, los habilidosos. Este tipo de individuo se dió con mayor amplitud de número en los comienzos de la guerra. Eran los que esperaban, alejados del riesgo, temerosos de complicaciones, a ver «de qué lado caían las pesas». Es cierto que esto está hace mucho tiempo definido. Y buena parte de esos expectantes siguen, sin embargo, en donde estaban. Ya no es por esperar «a ver qué pasa». Ahora son esclavos de su culpa. No se atreven a venir porque les remuerde la conciencia, porque les pesa demasiado la carga de su pasada y pueril habilidad.

Otro tipo de exilado es el rojo desencantado. El que «no se creyó que las cosas se pusieran así»... El que ha tenido participación directa en los males de España y sabe que no puede estar al lado de los que han tomado sobre sí el arduo empeño de corregirlas y enderezar el futuro nacional. Ese español también se da con profusión. Es, prácticamente, el que no tiene sitio en ninguna de las dos zonas. No puede estar con los rojos porque le falta dotación de maldad y vocación de solidaridad para mantener la adhesión. No puede estar con nosotros, porque sus culpas lo impiden, porque el bagaje de responsabilidad es demasiado visible y voluminoso.

No falta en la curiosa colección el ingenuo doctrinario, el liberal contumaz. Ese es el que dice: «Yo con los rojos, nunca, porque no apruebo sus asesinatos, sus excesos, porque no soy comunista; pero tampoco con los nacionales, porque soy liberal, porque no me gustan los regímenes totalitarios y de tipo fascista». Y la posición de divorcio con los dos conceptos de Estado, esa pintoresca coincidencia en la aversión a la anarquía, al crimen, al extravío comunista y, al mismo tiempo, al orden, a la disciplina, al sentido moral y de autoridad que representa la nueva España, les sitúa igualmente desplazados de las dos zonas.

Hay, por último, en menor número, el de los necios. El de los que piensan que es posible borrar todo lo acaecido y suspiran por una componenda. Esos españoles son los más despistados. Algunos, por

Los que mueren por Dios y por la Patria



MATIAS ARBONA COLOM

soldado sollerense de Infantería que halló gloriosa muerte por los ideales de nuestra Cruzada.



BARTOLOMÉ REYNÉS ROSSELLÓ

de Fornalutx, soldado de Infantería caído por España.

COLABORACION

MOMENTOS DECISIVOS

El hombre y su Futuro

II

Castelnau, aquel escritor y diplomático del siglo XVI, cuando caducada la «caótica» Edad Media la ideología dominante era la reacción del epicureísmo contra el ascetismo, en las *Memoires* que legó observa que separada la moral de la política no restó ya más que la diplomacia, es decir, la noción de mirar «La ruina y la perdición de un Estado como la conservación y el acrecentamiento de los otros.»

Precisamente en los albores de aquel maravilloso siglo XVI, época de banderías y de facciones, en que España forjaba imperial y espiritualmente la suya de Oro, y el Renacimiento italiano expresaba, según Kuno Fischer, una inclinación parecida a la del antiguo neoplatonismo y la tendencia al humanitarismo panteísta, cuando Savonarola proclamaba rey de Florencia a Jesucristo, exaltaba el gran Maquiavelo el concepto de Patria como una divinidad superior a la moral y a los códigos. El individuo se absorbía en el ser colectivo, convirtiéndose en el instrumento de la patria. La doctrina del genial florentino, como la de Plutarco, se resume en la fórmula de que la misión del hombre sobre la tierra es el patriotismo, y su primer deber, la gloria, la grandeza y la libertad de la Patria.

Los *tiepidi* de aquel entonces, los pancistas de hoy, estaban siempre de acuerdo con los que gobernaban, hasta que vislumbraban su caída; cumpliendo cínicamente, más mal que bien, aquellas

su clasificación y por su situación anteriores, han formulado incluso sugerencias de gobiernos «que arreglen esto de la guerra».

Este es el mosaico. Realmente, no importa gran cosa. Todo ese conjunto de expatriados forzosos, de gente sin acomodo en las dos Españas antagónicas y en pugna, no cuenta, ni sirve, ni hace falta para nada. Pero no deja de ser curioso anotar la existencia de esta tercera casilla en que pueden incluirse algunos españoles y que modifica un poco la división, simple, estricta, en dos, que la guerra determina. Aunque, en rigor, y con una apreciación exacta de las situaciones, para nosotros, para la España Nacional, es aún más despreciable esa tercera categoría que la de aquellos que, francamente y con las armas en la mano, nos combaten y constituyen el enemigo normal en nuestra contienda.

FRANCISCO CASARES.

(De A B C.)

palabras de Tito Livio: «Hay que ser el más fuerte, o unirse con el que lo es». No sabían sobreponer el ardor patriótico a los resentimientos personales, ni decir, como Sócrates: «Las leyes de la patria nos hieren injustamente; respetémoslas.»

Tratando a Europa como gobernadora del mundo, dice textualmente Ramón Pérez de Ayala: «A caballo sobre los siglos XVIII y XIX, le ocurren a Europa estas tres crisis formidables: la independencia de América, la revolución francesa, seguida de las guerras napoleónicas, y la revolución industrial.»

A la jactancia de Monroe, con sus mesnadas dinámicas, plenas de vitalidad, y con su frase «América para los americanos», se anticipó Maquiavelo al exigir «Italia para los italianos», parcialmente en el viejo Continente, y globalmente Napoleón, que pensaba que el objetivo de toda su campaña tenía que ser, a la postre, la constitución de los Estados Unidos de Europa, cuando precisamente parecía que Europa iba a deshacerse.

Y en poco más de un siglo, la paridora de pueblos y civilizaciones ha ido creciendo en descontento, sintiéndose más insatisfecha, inquieta, desorientada, con diferencias internas en cada país. Surgen inteligencias preclaras que dicen, como Albert Einstein, rabiosamente, volcando toda su amargura: «Precisamente porque el individuo ha perdido las dos virtudes cívicas primarias de la confianza en sí mismo y un vivo sentido de justicia, es que la democracia y sus parlamentos están tambaleándose en tantos países.—Los pueblos pueden ser en pocos días inducidos a tal grado de odio e histerismo, que sus miembros se aprestarán individualmente a matar y a que los maten por cualquier interés especial, sin consideración de sus méritos.»

La post-guerra, con ocasional pesimismo sibilino, clamó el inminente colapso de la civilización occidental: «La Vieja Europa ha muerto». Es cuando Spengler entona el responso de «La Decadencia de Occidente».

Según el filósofo alemán, en actitud pragmática, hemos venido al mundo en el ocaso de la civilización.

La necesidad de referir el momento actual de la Humanidad a sus antecedentes histórico culturales, pesaba ya con obsesión antes de la Gran Guerra, pero se hizo sentir más intensamente al calcular los posibles resultados de la misma. Había fuerzas diametralmente

opuestas que luchaban, invocando tópicos hermosos o perspectivando avatares dominadores por la razón de la fuerza. Se tergiversaban los conceptos de democracia e imperio.

Retrotrayéndonos al siglo XIX, le llama Oswald Spengler *invierno de nuestra cultura*, pues comienza la civilización urbana cosmopolita, se extingue la fuerza creadora en el espíritu, la vida se convierte en problema (como si no lo hubiera sido siempre) y se esbozan las tendencias prácticas de dicha humanidad arreligiosa y ametáffica. Representan este momento en la evolución cultural de Occidente, Jeremías Bentham, fundador del utilitarismo; Darwin, Spencer, Marx, Sterner, Augusto Comte, del cual es aquella frase enfundada en uniforme: «Día vendrá en que el hombre no tendrá más derechos que el derecho a cumplir sus deberes.» Schopenhauer y Nietzsche, se apartan de los kantianos, logicistas y psicologistas, que son la expresión de una filosofía escolar, que cultivan el pensamiento abstracto. Goethe perteneció al grupo de los panteístas modernos, como el mismo Kant, Fichte, Schelling, Hegel: época del idealismo alemán, que quiso hacer del hombre un dios, atribuyéndole la perfección divina.

Oigamos otra vez a Zarathustra: «Delante del pórtico estoy sentado esperando a todos los truhanes y preguntando: ¿quién me quiere engañar? Esta es mi primera muestra de la sabiduría humana: dejarme engañar para no tener que cuidar de que no me engañen.»

In profundo puteo latet veritas. ¿Será cierto que, según Séneca, la verdad se halla en lo profundo del pozo?...

La Humanidad parece empeñada en tentar a triturar toda resignación de las pocas almas fuertes que aún quedan, y a evocar con insistencia aquella frase aniquiladora de Sófocles, en su «Edipo en Colonos»: El mayor de los bienes es no haber nacido.

Al conjuro del catastrofismo contemporáneo, escribió Nietzsche, hace ya más de cincuenta años, que en el decurso del tiempo confirma su terrible verdad: «Toda nuestra civilización europea se agita desde hace mucho tiempo bajo la presión que aumenta hasta la tortura, bajo una angustia que crece cada diez años, como si quisiera provocar una catástrofe: inquieta, violenta, desencadenada, semejante a un río que quiere llegar al término de su curso, que ya no reflexiona más y que teme la reflexión.»

¿Podemos ser optimistas ante tantos preparativos bélicos, construcciones a toda prisa de aparatos sembradores de la muerte, alquimia infernal de explosivos, gases asfixiantes, microbios, bacteriología contra pacíficas poblaciones, líneas Maginot y Sigfrido, represalias, exigencias de Cancillerías, odios azuzados?... ¿Es siempre el concepto puro de Patria, de Humanidad, de Cristianismo, de Civilización, lo que se antepone?... ¿Encalmarán los iracundos sirocos de demencia que soplan constantemente?...

Parecen olvidados los días en que se creía que la conflagración de 1914-18, había sido «la guerra para terminar las guerras». En aquel *casus belli* fueron movilizados 66 103.164 hombres, de los cuales 37.494.000 resultaron muertos o heridos.

Es posible, a pesar de que la Historia se repite, que el pavor psicológico que invade a las naciones responda a un falso sentimiento alarmista.

Mientras tanto, el profesor Mayer ha dicho: «No podremos prescindir de la ciudad construida como una fortaleza contra el aire, hasta que el actual caos sea substituído por una seguridad colectiva que comprometa a todos los Estados.»

A ello tiene que ir nuestra civilización, para desvirtuar su tan insistente decantado colapso, su decadencia, su desaparición.

JOSÉ VIDAL ISERN.

EL LABORATORIO DE DIOS

La vanidad norteamericana hizo circular después de 1918 una voz despectiva a la que acompañaba, contrapunto, tintín de dólares: «La vieja Europa ha muerto». Eran los años en que Spengler lanzaba sobre el firmamento europeo ese aerolito que se titula «La decadencia de Occidente», cuya tesis pesimista se distribuye en tres postulados: Las civilizaciones son organismos vivos, con nacimiento, desarrollo, esplendor y muerte. Caminan de oriente a occidente. La civilización occidental, llamada europea, está extinguiéndose y amenaza la americana, cuerpo palpitante que la sustituye. Al mismo tiempo que Wilson se apartaba, despectivo, de Europa y Oswald Spengler escribía su *Mane, thecel, phares*, Europa entraba en una crisis convulsiva, originada por la gran guerra, que a los ojos del espectador presentaba los síntomas de la agonía. La crisis era moral, política y económica. Europa se lanzaba frenética al materialismo más bajo, con el ansia de olvidar el horror de su martirio en las trincheras, el hambre y la derrota, y en su vesanía por el oro, rompía con un milenio de honradez y de buena fe lo que le había dado la superioridad ética y era su norma de entidad superior. Las traiciones a su ser moral se correspondían con su disolución económica; cantidades incalculables de deuda, servidumbre al acreedor (los Estados Unidos), millones de hombres parados, regiones en ruinas, naciones hundidas en la miseria, incapacidad de compra, parálisis... Y el tercer satélite de la catástrofe: el comunismo, triunfante en el borde asiático, infectando el cuerpo europeo con la virulencia de la lucha de clases, fratricidio que el comunismo beneficia para crear su tiranía y establecer el régimen de los faraones. Las doctrinas liberales, cumplido su ciclo, caducadas, no pudieron resistir la bestial revolución comunista y apareció la doctrina que podía sustituirlas, en ese esfuerzo de permanente partenogénesis propio de Europa, semejante al radio en sacar de su destrucción su renovación, infinita en metamorfosis. Europa se escindió en tres grandes pedazos: El pedazo asiático-comunista. El integrador y fascista. El rezagado de liberalismo y parlamentarismo. Europa se puso a hervir como esos volcanes marítimos que lanzan chorros de lodo y maravillas de corales entre el oleaje enfurecido, y todo hacia presagiar un choque final, para que la decadencia de Occidente cumpliera su orto y Europa, hacia 1950, no fuera más que una colección de museos curiosos, como los labios de tierra que aprisionan el Mediterráneo oriental.

A los veinte años, el panorama de Europa está cambiado. Las maniobras de los directores del dinero se han visto sustituidas o frenadas y la ancha onda de miseria ha remitido hasta desaparecer su curva en muchos pueblos. Es el tiempo, también, en que ganó a la conciencia europea la necesidad de ser leales y de ayudarse mutuamente (entrevista de Munich). El comunismo, como todas las pestes, ha sido aislado y España, por su destino histórico, fué la encargada de destruirle, salvando así al Occidente, y de modo inmediato, a Euro-

A LOS JOVENES DOLOROSOS

¡Oh, joven doloroso, joven triste
que sufres como yo del mal de España
y que una negación honda, en tu entraña
tienes, clavada, contra lo que existe!

Tu virgen corazón vibra de saña,
de santa saña porque no tuviste
lo que pidió tu amor cuando naciste:
de la Patria una idea y una hazaña.

La general inepticia fué el veneno
que atosigó tu juventud vehemente,
y de asco y de dolor yo te sé lleno.

Mas el futuro es nuestro y esa gente
que hizo nuestra desgracia, ¡se va al cieno!
Hermano, aquí va un ósculo a tu frente.

RAMÓN DE BASTERRA

MCMXVII

pa. Mientras Rusia presenta síntomas claros de descomposición y será en el porvenir un mosaico de colonias europeas, en Europa se estabilizan los Estados de tipo totalitario y evolucionan hacia el autoritarismo y el antidemocratismo los liberales. Puestos de acuerdo en los principios, el sistema de compartimentos estancos que era Europa comienza a hacerse permeable. La palabra civilización vuelve a tener sentido desde el septentrión hasta la curva hispánica de África.

Coincide el principio ascendente de Europa, y su catálogo de nuevas creaciones con la esterilidad del coloso norteamericano, a cuya fobia antieuropea han correspondido nuestros finos continentales con sondajes que demuestran el vacío espiritual del nuevo Mammon. El responso de Spengler se cambió en la profecía del honor («Años decisivos»). Por fin, los europeos estamos en la situación de la familia de Noé cuando vuelve la paloma al arca con el signo de que hay tierra seca.

¿Acaso Europa vuelve a pintar el paraíso aquel de 1913, que recordaba la etapa feliz del XVIII y la frase «quién no ha conocido este tiempo no conoce la delicia de vivir»? Si vivir se acepta en el sentido de intensidad, el vivir europeo de hoy es una delicia. («¡Vive en el peligro!», aconsejaba el supereuropeo Nietzsche). Si la delicia de vivir es la calma sin brisa, es penoso el tumulto europeo, cuajado de nubarrones y batido por rachas y ráfagas. Pero el signo y el signo de Europa es la lucha y la transformación, cambiar de piel con dolor, como la serpiente de Kipling. Europa no es un ídolo denso que obtiene el premio del nirvana, sino el encerado lleno de teoremas vitales cuyas fórmulas son principios encañados y sin fin de otras fórmulas. El orgullo del europeo es haber vivido en un clima espiritual mudable en el cual religiones, ciencias, artes, dogmas políticos, amor, fronteras, el complejo entero de la vida es

provisional y aceptado a reserva de lo que descubra el ácido de la crítica o de lo que resuelva la batalla. Europa es el laboratorio de Dios y la humanidad no hace sino beneficiar, desde hace más de tres mil años, los mensajes que la envían los pueblos europeos.

En su continuo reanudarse a sí misma, Europa está, en este día, marcando rumbos a todas las metas cardinales, tendida y resplandeciente entre el Atlántico, África que se europeiza, la barbarie rusa y el Asia donde un pueblo ajedrezado de europeo, el Japón, trasplanta nuestros métodos. Y en el santo suelo de España se decide la Historia, partida: hasta antes y desde después de que España volviera a derrotar al Anticristo: España, eterno Perseo cuya Andromeda es Europa.

Los cimientos europeos han resistido. ¿Cuáles eran esos cimientos? No la laica y ridícula Sociedad de Naciones, hormiguero, asilo de la plaga burocrática, que ya no se puede comentar sino en sentido humorístico. Los cimientos de Europa eran Cristianismo, Patriotismo, Cultura. Cuando un europeo reza, enlaza la solidaridad y el destino común, ecuménico. Cuando muere por la patria, defiende la diversidad europea, que es la forma metafísica de su unidad. Cuando crea, es San Pablo y San Agustín, Justiniano y Horacio, Descartes y Cervantes: creación para el género humano, guía. Cristianismo, Patriotismo y Cultura son el fuego, la tierra y el mar, espíritu, permanencia y limo de pensamiento razonador de la física de Europa.

Así, cuando decimos (siguiendo al occidentalista Ortega y Gasset), que Europa tiene la forma abstracta de un equilibrio de diversidades, queremos señalar cómo esa idea es incompleta. Porque la realidad es que en Europa ha habido siempre—siempre—un hito inmovible, robustamente inmóvil en las tormentas subterráneas y ante la torsión ennegrecida de los vientos.

Ese punto cardinal de partida y de llegada, adopta formas análogas y, después de aparentes eclipses en la superficie de los hechos, reaparece, fatum de Europa y vuelve a ser faro absoluto de la corriente vital de lo europeo. Se llama Imperio romano, Imperio de Carlomagno, Imperio español, pero su idea núcleo, su cuerpo núcleo, atrae con ritmo y periodicidad ya clásicas en la Historia, el torbellino disperso de los hechos para fijarlos en esa desiderata del espíritu europeo, en la gran política europea, en la imponente misión europea. Llamémosle con su verdadero nombre: LA CRISTIANDAD.

(Occidente se escapa por los límites geográficos; siempre hay un occidente más allá, y nosotros somos el oriente del occidente americano. Occidente es término tímido, gaseoso, ambiguo, quierynopuedo. Algo así como Noel suplantando a la Natividad. Occidente es un eufemismo para quedar bien hasta con el Oriente.)

Fieles a la Cristiandad, a ella van los europeos que tienen el fino instinto de los designios. El eje Roma-Berlín, con su arrastre de otros países, no es más que un nuevo Sacro Romano Imperio, dando cara a los peligros de frontera y asegurando los principios de ese Principio central de la Cristiandad, de vuelta del error de la disolución revolucionaria. Cristiandad es, en episodio que decide, la lucha de España para expulsar de Europa a los nuevos berberiscos y turcos, con triunfo de nuevos Lepantos. Cristiandad es organización jerarquizada en sociedad libre, aceptando un Estado fuerte como garantía de su libertad; horizonte de Imperio, que siempre la Cristiandad fué misionera; católica solución de las luchas llamadas sociales; sentimiento medieval del sacrificio desinteresado, el quijotismo, el anteponer el honor; las humanidades como base de la formación; establecer categorías en el mundo, para poder entenderse y suprimir la democracia de lo ontológico; el evangelio y la espada, la investigación pero la teología, saber lo que es la vida porque lo ha revelado la Palabra de Dios, y saber lo necesario de la muerte; la política como profundo destino, la economía como ejercicio del trabajo y del bien; darse a los demás a cambio de la sonrisa de Dios; embriagarse en las hermosuras que brotan del manantial inextinguible de las formas y creer en Platón y no en Marx; acatamiento a la cátedra y estar cada cual en su puesto; gustar todas las cosas en su sabor y no pretender la posesión, sin deberes, de todas las cosas; eliminar ese satanismo de la soberbia y saber ser simple soldado; y elevar a la Cristiandad, substratum de lo europeo, para que decida en el mundo; porque es lo más viril, lo más denso, lo más preñado y fecundo.

El laboratorio de Dios, que ha hecho, desde la abdicación de las lejanas civilizaciones todo lo que existe tangible y pensable, a la vuelta de tanteos y errores—alguna vez produce monstruos—repite el leit motiv permanente, saca la misma sustancia de la misma raíz. En ésta cuarta aparición de la Cristiandad, a los españoles nos corresponde ahora el sitio del peligro; después, la articulación moderna de la invencible idea.

TOMÁS BORRÁS.

Folleto del SOLLER 6

LA OBRA SOCIAL DE LA NUEVA ESPAÑA

El régimen obligatorio de subsidios familiares

Décima sobre beneficios: Exacción

Artículo veintinueve.—En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado c) del número segundo de la Base sexta de la Ley de diez y ocho de julio de mil novecientos treinta y ocho, al practicarse por las Delegaciones de Hacienda las liquidaciones de la contribución de Utilidades de la Riqueza Mobiliaria, se girará a cargo de cada entidad o empresa que reparta dividendos superior al seis por ciento anual, o que lo hubiera obtenido aunque acordare no repartirlo una liquidación al tipo del diez por ciento sobre la totalidad de dicho exceso, en concepto de gravamen especial para el régimen obligatorio de subsidios familiares.

Dicha liquidación que grava al accionista, será retenida por la empresa e ingresada por la misma en el Tesoro.

Recaudación

Artículo treinta.—Las liquidaciones que se practiquen por el gravamen a que se re-

fieren el artículo anterior, se sentarán en folios separados de los libros de la contribución de Utilidades destinados al efecto, o en libros auxiliares especiales cuando se juzgue este sistema preferible para mayor claridad y mejor servicio.

Las cantidades liquidadas por este concepto se ingresarán en el Tesoro público con separación de las que se satisfagan por los mismos contribuyentes por Utilidades de la riqueza mobiliaria, imputándose a una nueva cuenta que a este fin se abrirá con el título de «Gravamen de utilidades para subsidios familiares».

Comprobación

Artículo treinta y uno.—Las operaciones a que dé lugar el gravamen de que se trata se reflejarán en estados especiales de las Administraciones de Rentas públicas, que serán trimestralmente remitidos a la Caja Nacional de subsidios familiares, a fin de que se conozcan, en todo momento, las cantidades pendientes de liquidación, liquidadas y recaudadas por este concepto.

Abono del recargo

Artículo treinta y dos.—Trimestralmente se abonará el importe del recargo así liquidado, a la Caja Nacional de subsidios familiares para su aplicación con arreglo a este Reglamento.

Prescripción de la cuota

Artículo treinta y tres.—El derecho al cobro de la cuota prescribe al año de la fecha

en que reglamentariamente procede su abono.

CAPITULO CUARTO

De la organización: Caja Nacional

Artículo treinta y cuatro.—La organización y gestión del régimen obligatorio de subsidios familiares corresponde al Instituto Nacional de Previsión mediante la Caja Nacional de Subsidios familiares que aquél establece, conforme dispone la Base quinta de la Ley y con separación completa de sus demás funciones, bienes y responsabilidades.

Caracteres

Artículo treinta y cinco.—La Caja Nacional de Subsidios familiares goza de personalidad jurídica para cuanto se relacione con los fines de su institución y será regida en la forma que se determina en este Reglamento por el Instituto Nacional de Previsión, en el que tendrá su domicilio legal.

Competencia

Artículo treinta y seis.—La competencia de la Caja Nacional se extiende a todas las iniciativas y actos conducentes a la mejor organización y gestión del régimen de subsidios familiares. De un modo especial le corresponde:

Primero. Administrar los recursos del régimen obligatorio conforme a las normas de la ley de este Reglamento y de las demás disposiciones complementarias.

Segundo. Organizar los servicios de modo que los subsidiados reciban con normalidad las prestaciones y que las empresas y asegurados paguen a su tiempo las cuotas.

Tercero. Centralizar la contabilidad de ambas partidas y los fondos de reserva de los saldos activos una vez pagados los subsidios.

Cuarto. Ordenar la aplicación de los excedentes.

Quinto. Formar y administrar los fondos de reserva.

Sexto. Organizar la propaganda del régimen de subsidios familiares.

Séptimo. Realizar los estudios adecuados para basar el régimen sobre fundamentos firmes y lograr su ampliación y perfeccionamiento.

Octavo. Todas las demás que le sean encomendadas por el Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Gestión, gobierno, dirección

Artículo treinta y siete.—El Consejo y la Comisión permanente del Instituto Nacional de Previsión ejercerán, respecto a la Caja Nacional, las atribuciones enumeradas en los artículos treinta y nueve y cuarenta de este Reglamento.

La dirección y gestión de este servicio la llevará el Director de la Caja Nacional, que será Delegado del Director del Instituto y

(Continuará)

El Aguinaldo del Soldado

La recaudación obtenida en Soller

Cerrada el sábado último la suscripción en favor al Aguinaldo del Combatiente que, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, se había abierto en esta población, como en todas las de la España nacional, hoy nos es dable dar un resumen de la cantidad recaudada.

Según la relación que se nos facilita, las cantidades recaudadas por diferentes conductos han sido las siguientes:

	Pesetas
De la 1. ^a sección de Milicias	275'15
» 2. ^a »	253'70
» 3. ^a »	520'85
» 4. ^a »	286'80
» 5. ^a »	282'65
» 6. ^a »	570'70
» 7. ^a »	452'05
» 8. ^a »	300'00
» 9. ^a »	740'80
» 10. ^a »	437'15
» 11. ^a »	100'00
Del Ferrocarril	188'50
De los servicios del Puerto	1.111'20
Recaudación efectuada en el zaguán de la Casa Consistorial, desde el 23 de Noviembre al 10 de Diciembre.	2.413'55
Donativos recibidos en la Alcaldía	4.105'00
Donativos de Milicias	1.000'00
Total	13.018'10

Las listas nominales de estos donativos han sido fijadas para conocimiento de los donantes y del público en general, en la tablilla de anuncios de la Corporación municipal.

Respecto a la cuantía de la cantidad conseguida, hemos tenido el placer de leer en la prensa pimesana las siguientes y elogiosas palabras de nuestra primera autoridad civil de la Provincia, que por el interés que encierran para nuestra ciudad nos es grato transcribir a continuación:

«El señor Gobernador, dijo, está satisfecho del resultado de la suscripción a favor del Aguinaldo al Combatiente, pues los datos conocidos hasta ahora hacen esperar que lo recaudado duplicará la cantidad que se recaudó el año anterior que, como es sabido, fué de unas 175 mil pesetas y la de éste hay la seguridad que rebasará las 250.000 pesetas.

Hay pueblos que verdaderamente hay que mencionarlos por la manera que han correspondido, uno de ellos es Fornalutx, pueblo de 680 habitantes, y la suscripción obtenida alcanza a 1.081 ptas. y otro Sóller que siendo su censo oficial de 8.800 habitantes, ha contribuido con 13.000 ptas.

De todo ello se congratula el señor Gobernador, por demostrar el espíritu patriótico del pueblo de Mallorca.»

Termina la Matanza grande

La matanza de cerdos en gran escala que hasta el presente ha venido efectuándose en los mataderos industriales particulares de esta ciudad va tocando a su término en la mayor parte de los mismos, y, según se nos comunica, en unos se ha dado fin hoy a la producción intensiva y en otros se efectuará en los primeros días de la semana entrante.

Esto no obstante, continuará aún en dichos mataderos el sacrificio de reses de cerda para el consumo local, por lo que no ha de faltar en algunos meses la carne de cerdo para el consumo público.

El número de reses sacrificadas hasta el presente en Sóller ha sido de 2.264 cabezas, cantidad que alcanza las mayores cifras obtenidas hasta ahora, pues la demanda de carnes y despojos que viene teniendo desde la Península, en el presente año, la producción mallorquina en general y la sollerense en particular es realmente extraordinaria.

Juventud Femenina de «Acción Católica»

Concurso de Belenes

Para inscripciones al Concurso de Belenes que se está organizando pueden dirigirse los que deseen tomar parte en el mismo a los Conventos de Religiosas Escolapias y de las Hermanas de la Caridad. Dichas inscripciones se admitirán hasta el 23 al mediodía. El jurado visitará, cuando lo estime oportuno, los pesebres inscritos, para clasificarlos.

Los que quieran hacer Pesebres Bíblicos deben seguir las instrucciones de los Evangelistas San Lucas y San Mateo tal como se encuentran en sus respectivos Evangelios.

El pesebre debe hacerse—es decir concebirse—según la Biblia, la Liturgia y el Arte.

¿Qué diremos respecto a las figuras? La indumentaria debe corresponder al paisaje reproducido en la plástica bíblica o extra-bíblica del pesebre. Los paisajes de Palestina no permiten pastores y payeses mallorquines y los paisajes de Mallorca no admiten personal hebreo.

Las figuras deben manifestar correctamente y con gallardía la expresión y actitudes características de la escena que representan.

La proporción: No pongáis nunca figuras de diferentes tamaños, unas al lado de las otras. Se debe guardar las debidas proporciones, armonizando las medidas con las distancias.

Habrà dos clasificaciones, una para las personas mayores y otra para los belenes infantiles. Habrà también dos premios.

En la sección infantil será concedido un premio extraordinario si existe algún pesebre construido por un menor de doce años en el que se vea el esfuerzo de su autor.

¿Dónde haréis el pesebre? En la Iglesia, en el hogar, y en el corazón, digno aposento de Jesús.

Niños y niñas: ¡a inscribiros pronto! ¡Todos al Concurso!

Que el Niño Jesús os inspire y os dé acierto para salir airosos con vuestro «Nacimiento».

LEGÍA ELECTRA

Solicitudes de nuevas industrias

Resoluciones de la Delegación Provincial de Industrias

El «Boletín Oficial» de esta Provincia, de fecha 13 del corriente, inserta la autorización concedida por la Delegación de Industria de Baleares a D. Antonio Castañer Castañer, de esta ciudad, domiciliado en la barriada de *Ses Argiles*, manzana 54, número 288, para instalar un horno de cocer tejas de 16'10 metros cúbicos.

En la misma Sección se publica también, dando cumplimiento al Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de 20 de Agosto último, sobre ampliación de industria tipo D), una instancia suscrita por don Bartolomé Bernat Canals, vecino de Sóller, domiciliado en la calle de Quadrado, n.º 8, obrando como socio Gestor y en representación de la Sociedad «Bernat y C.ª S. en C.» de igual domicilio, en la que se solicita autorización para ampliar su industria de tejidos con la puesta en actualidad de 32 telares mecánicos y la sección de torcer, todo ello perteneciente a la antigua fábrica de «B. Frontera Pizá y C.ª S. en C.» alcanzándose una producción de 1.000 metros diarios para turno de ocho horas.

Primeras materias a importar del extranjero. Mensualmente, algodón hilado: 6.500 kilos. Colorantes, anilinas y drogas: 195 kilos.

Esta última instancia está expuesta a efectos de reclamación.

El Aguinaldo a la Bateria Ahijada de Sóller

Ampliando la noticia que acerca del obsequio que la ciudad de Sóller prepara para los soldados, clases y oficiales de la 25 Bateria de Artillería, ahijada de nuestra ciudad, publicamos en nuestro número anterior, hoy nos es grato añadir que durante la presente semana ha quedado terminada la recogida de donativos, los cuales, junto con otros objetos adquiridos por el Ayuntamiento, han sido dispuestos para el envío inmediato a sus destinatarios.

La expedición ha quedado ya preparada y consta de 16 bultos que contienen 72 pares de calcetines, 16 botellas de licores, 30 kilos de sobrasada, chocolate, turrone, caramelos y mandarinas, que serán embarcados uno de estos próximos días.

Las mandarinas solas forman once canastos, y son obsequio de los señores don Bartolomé Marroig, de *Ca'n Canals*; don Jaime Pons, de *Ca'n Rul'an*; D. Miguel Vicens, de *Son Alegre*; D. Amador Canals, de *S' Hort des Convent*; D. José Ferrer Oliver, de *Ca's Xicu*; D.ª Antonia Mayol, del *Pla d' En Bieleta*; D.ª Antonia Vicens, de *Ca'n Mosca* y D.ª Rosa Agulló, de *Ca'n Cera*.

Los licores son obsequio de los cafeteros, hoteleros y dueños de establecimientos siguientes:

- D. José Iarn, una botella coñac.
- D. Ramón Frontera, id. id. moscatel.
- D. José Ramis, id. id. vino blanco.
- D. Vicente Saatre, id. id. Málaga.
- D. Willy Cantoní, id. id. sidra.
- Vda. de Guillermo Rullán id. id. sidra.
- D. Miguel Capó, id. id. Ron.
- D. Jerónimo Martí, id. id. vino dulce.
- D. Francisco Forteza, id. id. sidra.
- D. José Borrás, id. id. champán.
- D. Bartolomé Jover, id. id. sidra.
- D. Juan Capó, id. id. vino.
- D. Andrés Marroig, id. id. Jerez.
- D. José Forteza, id. id. sidra.
- D. José Estades, id. id. Jerez.
- y D. José Calafell, id. id. Jerez.

Las chocolaterías de D. Antonio J. Colom ha regalado dos libras de chocolate, D. Pedro J. Pastor, otras dos, y don Antonio Piña, una. D. Pedro Marcé ha regalado tres paquetes de chocolate.

La Alcaldía ha comprado turrone por 57 ptas. y caramelos por 3, que han sido satisfechas con los donativos de 5 pesetas cada uno hechos por D. Agustín Huerta y don Bernardino Cellá, y los restantes sufragados por el Ayuntamiento.

Con los citados donativos, vaya por nuestro conducto a los componentes de la citada Bateria cordial felicitación de Navidad y el deseo de que pasen unan felices fiestas y puedan regresar pronto a sus hogares.

Registro provincial de Importadores y Exportadores

Como aclaración al aviso publicado por la Cámara de Comercio de Palma, de interés para los comerciantes e industriales inscritos en el Registro provisional de Importadores y Exportadores, referente a la obligación que tienen de comunicar por escrito al Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria su propósito de continuar en la actividad importadora o exportadora, y ante los casos que se presentan de dudosa interpretación de dicho requisito; dicha Cámara hace observar que dicha petición debe hacerse mediante instancia debidamente reintegrada, dirigida al Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria—Registro Provisional de Importadores (o Exportadores)—Bilbao, acompañando justificantes de estar al corriente en el pago de la contribución correspondiente.

De tramitarse las instancias por la citada Cámara, para que ésta se encargue de darles curso para su resolución definitiva, bastará exhibir ante la Secretaría de la misma dichos justificantes de la contribución.

Las relaciones juradas de los incorporados a filas

Sus patronos deben presentarlas en el Ayuntamiento

La Delegación Provincial de Trabajo ha publicado un aviso recordando a todos los Empresarios y en general a todas aquellas personas que tuvieron a su servicio, incluso el agrícola y doméstico a individuos pertenecientes al cuarto trimestre del Reemplazo de 1937, recientemente incorporados, la obligación que tienen de entregar, en los respectivos Ayuntamientos de su demarcación, las relaciones juradas por duplicado que determina la orden de 14 Octubre de 1937, publicada en el «B. O. del Estado» del 16.

Estas relaciones deberán ajustarse al modelo oficial que facilita la Central Nacional-Sindicalista, advirtiendo que no producirán efecto alguno aquellas originales no vayan debidamente reintegrados, conforme determina la Ley del Timbre.

Todos aquellos empresarios que no hubieran presentado las oportunas declaraciones de su personal incorporado con anterioridad al Reemplazo que se cita, deberán efectuarlo a la mayor brevedad, al objeto de no agravar las responsabilidades en que hayan podido incurrir.

Al objeto de facilitar la labor de clasificación, deberán abstenerse de efectuar declaraciones correspondientes a individuos movillados que hayan sido especificados ya en declaraciones presentadas con anterioridad.

No se admitirán las declaraciones en las que sean omitidos cualquiera de los datos que figuran en su encaillado.

Destino a Cuerpo de personal 4.º trimestre reemplazo 1937

Para cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad en relación con los individuos pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1927, recientemente incorporados a filas, el Excmo. señor Comandante General, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Todos los individuos que sean conductores automovilistas o tengan oficios relacionados con automovilismo serán baja en el cuerpo a que pertenecen y alta en el Servicio Automóviles de estas Islas.

Segundo.—Los de estado soltero, incorporados al Regimiento Artillería Mallorca continuarán en el mismo.

Tercero.—El restante personal baja en el suyo respectivo y alta en el Regimiento Infantería Palma n.º 36.

Cuarto.—Los casados que hayan servido en Transmisiones quedarán en el Batallón de Ingenieros de Mallorca (Compañía de Transmisiones).

Quinto.—El resto del personal casado será alta en el Batallón de Ingenieros de Mallorca (Zapadores) y baja en los Cuerpos a que actualmente pertenecen.

Banco de Sóller

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en efectivo n.º 37.855 expedido por este Banco, fecha 4 de Mayo de 1933 de dos mil seiscientos pesetas, a devolver previo aviso de 360 días, y la libreta caja de ahorros n.º 3.786 librada por este mismo Banco, ambos documentos a nombre de D.ª María Castañer Frontera, se hace público que al dentro el plazo de 30 días, a contar de esta fecha, no se ha producido reclamación alguna, se considerarán nulos los documentos extraviados, y se expedirán los correspondientes duplicados, conforme solicita la señora Castañer.

Sóller, 17 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

Por el «Banco de Sóller».—El Director-Gerente. Amador Canals.

CRONICA LOCAL

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Se encuentra en esta ciudad nuestro joven paisano D. Juan Colomar Castañer, alistado en nuestro glorioso Tercio, el cual, curado de las heridas recibidas en el frente, ha venido a pasar junto a los suyos unos días de permiso.

Han llegado también esta semana, procedentes del frente, los soldados D. José Reynés Oliver, D. Miguel Cirerol Garau, D. José Marroig Dols, D. José Castro y D. Juan Morell.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciado amigo y colaborador el Rdo. D. Bernardo Pujol Barceló, Capellán-Alfárez, que ejerce su sagrado ministerio en uno de nuestros frentes de combate, y que se encuentra en esta ciudad gozando de permiso.

Han regresado, de su viaje a Italia, la distinguida señora D.ª Rosa Cruellas viuda de Ballester y su hija Srta. Catín Ballester Cruellas.

Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Esta semana ha emprendido nuevamente viaje hacia la región castellonense, el comerciante D. José Magraner Vicens.

Para asistir a la Asamblea de Accionistas del Banco de España, que ha de celebrarse en Santander, el jueves salieron en avión para Zaragoza y Burgos nuestros paisanos D. Guillermo Colom Ferrá, don Guillermo Colom Casasnovas, D. Francisco Arbona Oliver y D. Cristóbal Magraner Morell.

Deseamos hayan tenido un viaje feliz.

NATALICIOS

Los distinguidos esposos D. Andrés Cañellas Muntaner y D.ª Antonia Marqués Coll, vieron el sábado último nuevamente alegrado su hogar con la venida al mundo de una agraciada niña.

Recibió ésta las aguas bautismales en la tarde del lunes y se le impuso el nombre de Antonia María, habiendo administrado el sacramento el vicario Rdo. D. José Morey y apadrinado a la neófita su tía D.ª María Marqués Coll y su primo, el joven hijo de ésta, D. Bartolomé Frontera Marqués.

Verificóse el alumbramiento con toda felicidad y han continuado desde entonces la madre y la recién nacida completamente bien.

Reciban los dichosos papás, el abuelo materno, Director de este periódico, don Juan Marqués Arbona, y la demás familia nuestra más cumplida enhorabuena.

BODA

El jueves último por la mañana se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, ante el altar de Nuestra Señora del Rosario de esta Iglesia parroquial, artísticamente adornado con plantas y flores naturales y profusamente iluminado, la simpática y bondadosa señorita Adela-María Oliver Llinás y el joven industrial D. Damián Mayol Marqués.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. D. José Morey, vicario. Apadrinaron a la novia: su madre, doña Catalina Llinás Vda. de Oliver, y su hermano D. Gabriel Oliver Llinás; y al novio, sus padres; D. Damián Mayol Alcover y D.ª Francisca Marqués Arbona.

Fueron testigos del matrimonio canónico: por parte del novio, sus tíos D. Juan Marqués Arbona y D. Bartolomé Mayol Alcover, y por parte de la novia, su tío D. Antonio Marqués Oliver y su primo D. Jesús Ledesma Oliver; y del acta civil los industriales D. Manuel Rullán Oliver y D. José Fran Frontera.

Terminada la ceremonia religiosa, que

tuvo carácter íntimo, los familiares de los contrayentes se trasladaron al domicilio de la madre de la novia, donde se sirvió exquisito lunch.

Nuestra cordial enhorabuena a la joven pareja, a la que deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

ASCENSO

Según leemos en «La Almudaina», ha sido habilitado para ejercer el empleo de teniente coronel de Artillería, a propuesta del General Jefe del Ejército del Sur, el Comandante de dicha Arma D. Pascual Zaforteza Villalonga, Comandante Militar que fué de esta ciudad.

Reciba el Sr. Zaforteza, por tan señalada distinción, nuestra más sincera enhorabuena.

OPERADO

Por el Doctor D. Antonio Tous Lladó, se ha efectuado en esta ciudad una delicada intervención quirúrgica en la garganta, con completo éxito, al niño Martín Salgado Costa, hijo del Comandante de Artillería y dignísimo Comandante Militar de esta plaza, D. Antonio Salgado Muro.

Deseamos al pequeño operado completo restablecimiento.

RESTABLECIDO

Se halla restablecido de la indisposición que le ha tenido alejado de las actividades propias de su cargo por espacio de algunas semanas, nuestro distinguido amigo el Comandante Militar de este Sector, don Antonio Salgado Muro.

Al reintegrarse el Sr. Salgado en la dirección de la Comandancia local, nos place enviarle nuestro saludo más efusivo.

NECROLÓGICAS

Bartolomé Reynés Rosselló

Joven de veinte y cuatro años de edad y entusiasta patriota, fué uno de los primeros que ingresaron en la Falange Española al organizarse ésta en Fornalutx, su pueblo natal, y de los que el 22 de Julio de 1938 vinieron para prestar servicio en Sóller.

Para la defensa de la Patria se alistó voluntario y embarcó para uno de los frentes de combate hace unos diez y ocho meses; mas habiendo sido herido, vino con licencia a Mallorca para reponerse en el pueblo de su naturaleza y pasar el tiempo de su convalecencia en compañía de los suyos. Volvió a embarcar el 19 de Octubre último, y a los pocos días de su llegada al frente halló la gloriosa muerte que, no obstante serlo y de sentirse con ella honrados, lamentan muy de veras sus amantes familiares y cuantas otras personas de todo corazón le querían.

Ayer, viernes, se celebró en la parroquia Iglesia del vecino pueblo solemne funeral en sufragio del alma del simpático joven, el primero de los fornalugenses que ha ido a montar la guardia sobre los luceros, y al religioso acto asistieron las Autoridades militares, civiles, Jerarquías de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y un público tan numeroso que bien puede decirse hizo acto de presencia el pueblo entero.

Acompañamos en su dolor a los atribulados deudos del malogrado joven Reynés y con ellos pedimos a Dios para su alma la Gloria eterna.

D. Matías Arbona Colom

También este joven, paisano nuestro, dió su vida por Dios y por la Patria, recientemente, a los bellos, gratos y esperanzadores diez y nueve años de su edad. Según noticias que recibió del frente uno de sus más próximos allegados, fué confortado su espíritu para el trance supremo con los Santos Sacramentos, y los recibió el paciente con gran fervor.

Herido en una pierna fué llevado con urgencia a uno de los Hospitales más cercanos al punto del combate; pero la pérdida de sangre había sido tan considerable que en el estado en que llegó ya no le fué posible resistir la operación quirúrgica que se le quiso practicar para salvarle.

La fatal nueva de este tan sensible ma-lagramiento ha dejado a la anciana madre, al hermano que la había recibido y hubo de transmitirla, y a los demás familiares sumidos en el más acerbo dolor, como fácilmente se comprende, y sumamente apenados también a sus compañeros de trabajo en la compañía «Ferrocarril de Sóller», de quienes era tenido, por su buen comportamiento, en gran aprecio. Ha sido igualmente sentida esta desgracia de cuantas otras personas habían tenido ocasión de tratar al simpático Arbona, pues que de todas ellas, por su sencillez, por su bondad innata y por las demás relevantes prendas personales de que estaba adornado, había sido siempre bien querido.

Al pedir a Dios la eterna bienaventuranza para el alma del joven soldado que en el cumplimiento de su deber para con la Patria sucumbió gloriosamente, pedimosle también resignación y consuelo para la infortunada madre y para todos los demás deudos que con ella lloran la irreparable pérdida del ser querido, a quienes expresamos nuestra muy sincera condolencia.

D. Juan Puig Rullán

A aguda enfermedad: una pulmonía fulminante que le ha retenido sólo unos pocos días postrado en cama, sucumbió anoche nuestro antiguo y querido amigo el propietario D. Juan Puig Rullán, destacada personalidad sollerense que, por su larga actuación social y por los distintos e importantes cargos públicos que ha desempeñado en esta su ciudad natal, era de todo el vecindario conocido y apreciado.

Hace ya algún tiempo que se inició en el no muy sólido organismo del Sr. Puig una decadencia senil alarmante; pero, esto no obstante, continuó haciendo vida ordinaria, si bien con la prudencia que su delicado estado exigía, hasta el mismo día de que hizo en él presa esta otra dolencia que, complicada con los referidos achaques, le ha llevado al sepulcro.

En sus mocedades emigró a la isla de Cuba, y en su capital, La Habana, vivió buen número de años dedicado al comercio. La inteligencia, la laboriosidad, el espíritu de economía y las demás cualidades indispensables para poder sacar de los negocios que se emprenden el mayor provecho estaban reunidas en la persona del Sr. Puig, y debido a ello pudo retirarse todavía joven con un saneado capital que le ha permitido pasar aquí con desahogo el resto de sus días.

Desde su regreso, ya muchos años ha, no se ha fundado en Sóller sociedad alguna ni se ha realizado ninguna empresa lucrativa o patriótica, de interés particular o de utilidad pública, a la que no haya llevado el Sr. Puig su aportación pecuniaria, y a algunas, además, como al «Banco de Sóller» y a la compañía «Ferrocarril de Sóller», de las que ha sido hasta ahora Presidente, su intervención personal. En política estuvo afiliado al Partido Maurista, y no sólo formó parte en ocasiones distintas de la Junta Directiva de este Centro y ejerció el cargo de Presidente de la misma, sino que también en épocas distintas y en representación de dicho partido formó parte del Ayuntamiento, siempre con el cargo de Alcalde, que desempeñó a satisfacción del vecindario por ser su actuación plausible, sumamente provechosa para la ciudad por las mejoras durante ella realizadas y por el modo cómo estuvieron atendidos los servicios y defendidos los intereses del común.

La desaparición de este mundo del señor Puig, que deja inconsolables a sus amantes esposa, hijos, hijos políticos, hermano y demás familiares, ha sido también por las numerosas amistades del extinto muy sentida, de lo cual es buena prueba el gran número de personas que han visitado a aquéllos durante todo el día de hoy para testimoniarles su condolencia.

Esta tarde, a las cinco y media, se rezará el rosario en la casa mortuoria; acto seguido se verificará el entierro, y pasado mañana, lunes, a las diez de la mañana, se celebrará solemne funeral en la Parroquia en sufragio del alma del finado.

Descanse en paz ésta, y reciban los atribulados esposos, D.ª Ana Morell Coll; hijos e hijas — en especial nuestro estimado colaborador D. Miguel, sub director de la compañía «Ferrocarril de Sóller», y don José, socio gestor de la entidad industrial «Frontera y Puig», — hermanos, hermanas políticas y demás allegados la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Declaración de las existencias de ganado

Deberá efectuarse por los ganaderos antes del 28 del actual

D. Jaime Casasnovas Pastor, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, ha puesto en conocimiento del vecindario, por medio de un bando, que para dar cumplimiento a la ley de 25 de Julio de 1938 y Reglamento del 9 de Agosto, sobre el tratamiento obligatorio del ganado, y en virtud de órdenes del Servicio Nacional de Ganadería, los ganaderos de este término municipal procederán, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Bando, a llenar y firmar las declaraciones juradas sobre las existencias de ganado que posean, cualesquiera que sean la especie y número de animales y aunque los tengan en otras localidades, cuyas declaraciones les serán facilitadas por el señor Inspector Veterinario.

Añade en su bando la Alcaldía que espera de los interesados cumplan lo dispuesto, evitándose las sanciones que en caso de incumplimiento u ocultación les serán impuestas inexorablemente.

LEGÍA ELECTRA

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 10.—Antonía María Cañellas Marqués, hija de Andrés y Antonia.

MATRIMONIOS

Día 15.—Damián Mayol Marqués con Adela María Oliver Llinás, solteros.

DEFUNCIONES

Día 30 de Noviembre.—Margarita Colom Bernat, de 50 años, casada, calle de San Pedro, n.º 34

Día 10 de Diciembre.—Juan Bestard Rosselló, de 78 años, casado, M.ª 72, n.º 62.

Día 15.—Buenaventura Mayol Muntaner, de 81 años, viudo, calle de San Pedro, n.º 34.

Día 15.—Magdalena Marqués Marqués, de 80 años, soltera, calle de San Jaime, n.º 72.

Día 15.—Francisca Mayol Pons, de 76 años, viuda, calle de Batach, n.º 24

Crédito Balear

Habiendo sufrido extravío la póliza n.º 5 del depósito en garantía de operaciones que lleva el n.º 3.746, comprensivo de 20.000 pesetas nominales de la Deuda Perpetua del 4%. Interior, cuya póliza garantiza la cantidad máxima de 1.000 pesetas y fué expedida por nuestra Sucursal de Sóller en 1.º de mayo de 1937, se previene que, transcurridos quince días sin que en esta Central o en la Sucursal de Sóller se presente la citada póliza o alguna reclamación sobre la misma, será ella declarada nula y sin valor ni efecto y se expedirá en su lugar el correspondiente duplicado para que surta todos los efectos del documento extraviado.

Palma 15 de Diciembre de 1938—III Año Triunfal.

POESIAS

de

LUIS RIPOLL LOPEZ

Se vende en la LIBRERIA MARQUÉS San Bartolomé, 17 - Sóller

CUARENTA AÑOS ATRÁS

17 Diciembre de 1898

Una nueva sociedad quedó constituida el domingo último con el título de «Liga de Propietarios», cuyo fin es auxiliarse mutuamente, los que lo sean de naranjales, para poder obtener el máximo de ventajas en la exportación del fruto que constituye la principal fuente de nuestra riqueza local. Al efecto reunieron en casa de D. Juan Canals Es tades buen número de dichos propietarios y colonos, quienes, una vez enterados de los Estatutos por los cuales la nueva entidad ha de regirse, y de ser éstos aprobados después de discutirse y modificarse algunos artículos, inscribiéronse para formar parte de la misma, en número de 83 que a la hora presente alcanza ya el de 150. Se procedió seguidamente al nombramiento de la Junta de Gobierno, constituidos ya dichos inscritos en Junta General, y resultaron elegidos por unanimidad los Sres. D. Juan Canals Estades, D. Juan Joy Pizá, D. Bartolomé Ozonas Deyá, don Miguel Coll Morell, D. Nicolás Pons Deyá, D. Jaime Rullán Arbona, D. José Morell Estades, D. Guillermo Rullán Estades, don Juan Marqués Frontera, D. Bernardo Forteza Aguió y D. Pedro Antonio Mayol Mayor. Nombró luego esta Junta los cargos, que recayeron en los Sres. D. Juan Canals, el de Presidente y D. Bartolomé Ozonas el de Secretario. Para desempeñar el cargo de corredor o cargador en este pueblo nombróse a D. Antonio Vicens Mayol, y para representantes de la Sociedad en Francia a los comerciantes D. Lorenzo Bauzá y D. Antonio Bernal residentes en Agde y Certe, respectivamente. Ya ha empezado sus operaciones esta «Liga de Propietarios», pues que ha iniciado las de la presente temporada el laud «San José» que, cargado de naranjas, consignado a D. Lorenzo Bauzá, ha quedado despachado y saldrá esta noche.

La sociedad «Defensora Sollerense» reunida en Junta General reglamentaria en la tarde del domingo último procedió a la elección de la mitad de la Junta Directiva. Resultaron elegidos: Vice Presidente, D. Miguel Bernal y Pastor; Vocales, D. Francisco Albertí y Miquel y D. Jaime Vicens y Rullán, y Vice Secretario D. Francisco Pastor y Albertí los cuales deberán desempeñar los referidos cargos durante el próximo bienio.

El vapor «León de Oro», llegado a este puerto el domingo último procedente de Certe y Barcelona, descargó el lunes, y una vez terminadas estas operaciones empezó a cargar gran cantidad de naranjas y otros géneros que iban destinados a Barcelona y a Francia. Salía al anochecer del martes, llevándose además numeroso pasaje. A última hora hemos sabido había tenido que arribar a Rosas por temporal ayer mañana, en cuyo puerto suponemos continúa todavía. Y el «Isleño», en su viaje directo a Certe y Marsella estuvo de escala en este puerto el jueves. Llegó al anochecer, cargó gran cantidad de naranjas y cajas de limones, embarcó algún pasaje y salió a las tres de la tarde. Sabemos que llegó sin novedad a Certe ayer al anochecer.

Con extraordinaria actividad trabajase en estos momentos en la construcción de una mina en el Torrentó de Ca'n Creuet que, al mismo tiempo que sirva para dar salida a las aguas subterráneas que han de estorbar precisamente los trabajos de la nueva canalización, servirá para que, colocando en el fondo de la misma los tubos de la cañería matriz, pueda tenderse más fácilmente ésta y ser luego reconocida en casos de necesidad, pues que la expresada mina tiene latitud y elevación suficientes para poder trabajar un hombre en ella y recorrerla desahogadamente. La mejora resulta, pues, por partida doble.

Nuestro paisano y amigo D. Antonio Mayol, comerciante establecido en Lyon, nos ha remitido, junto con explícita carta, una lista de otros paisanos nuestros allí residentes, con expresión de sus distintos donativos para contribuir al socorro de las familias de los naufragos del bote de pesca «San Francisco». En cumplimiento de las indicaciones en dicha carta contenidas, libró nuestro Director una letra el jueves de esta semana, a cargo de aquél, que fué negociada en la sucursal del «Crédito Balear» por valor de 300 francos, que al cambio de 34 por ciento, produjeron 402 pesetas, cuya cantidad fué entregada en la tarde del mismo día a las viudas Jerónima Rotger y Ana Bernal en partes iguales, o

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :- Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :- Persianas catalanas :- Restauraciones de todas clases :- Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DE JOSE ANTONIO, 77 SÓLLER (MALLORCA).
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 30 de Noviembre de 1938

Los que asisten

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, y con asistencia de los señores Bauzá, Casasnovas (D. Miguel), Miquel, Mayol, Castañer (D. Antonio), Castañer (D. Francisco), Oliver y Morell.

Acta de la sesión anterior

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Adhesión a un voto de gracias

El Sr. Casasnovas hizo constar que se adhería al voto de gracias acordado por la Corporación Municipal en la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer el importe de varias facturas presentadas por los siguientes señores: D. Lorenzo Riera, D. Bernardo Castañer y «Auto Exposición Ferrer», de Palma.

Permisos para obras

Se acordó conceder permiso a D. Mateo Llabrés Torrens, D. Miguel Casasnovas Colom y D. Martín Cifre Oller, como encargado de D.^a Antonia Llaneras Bernal, para realizar obras particulares.

A informe

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la Brigada municipal de obras una instancia promovida por D. Guillermo Xumet, como encargado de D. José Ferrá, mediante la que solicita permiso para conducir las aguas sucias de la casa n.º 2 de la calle de Isabel II, al torrente Mayor.

Se resolvió también pasar a informe del mismo Capataz una instancia promovida por D.^a Catalina Castañer Castañer, mediante la que solicita una baja de arbitrios.

Un donativo

Se acordó satisfacer la cantidad de 345'21 ptas. para contribuir a los gastos de construcción del Monumento erigido en el puerto de Manacor en homenaje a los héroes que vencieron a las hordas rojas en Porto-Cristo.

Pago de haberes

Se acordó satisfacer a los empleados administrativos, de servicios especiales, subalternos y guardia municipal del Ayuntamiento, así como a los empleados temporeros, sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

Nombramiento escribiente temporero

Se acordó aprobar el nombramiento de

sea 201 pesetas a cada una. Ambas, con lágrimas en los ojos suplicaron a nuestro Director expresara su gratitud a los donantes que figuran en dicha lista y de un modo especial a quienes aquí y allí fueron los iniciadores de estas suscripciones.

Hoy era esperado en este pueblo el Sargento repatriado D. Francisco Castañer y Alcover, paisano nuestro, quien procedente de Filipinas llegó a Palma el miércoles de esta semana.

escribiente temporero, hecho por la Alcaldía, a favor de D. Juan Pascual Castañer, satisfacer a dicho escribiente los jornales que devengue a razón de cien ptas. mensuales y abonarle el importe de los jornales correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre y cinco días del mes de Septiembre del presente año.

Expedición de un duplicado de un título

Se acordó expedir un duplicado del título de propiedad del derecho a perpetuar la sepultura n.º 122 del ensanche Oeste del Cementerio municipal, registrada a nombre de D. Juan Arbona Ozonas, por haberse extraviado el título primitivo.

Aprobación padrones de arbitrios

Se acordó aprobar el Padrón general de arbitrios municipales y los padrones de arbitrios sobre las tomas de agua sobrante de las fuentes públicas y solares sin edificar, correspondientes al actual ejercicio, y proceder al cobro de las partidas en ellos consignadas.

Mejoras en oficinas

A propuesta del señor Casasnovas (don Miguel), se acordó proceder al arreglo de las sillas de la oficina de la Administración de Arbitrios; proveerla de un pequeño armario-estantería y cambiar los tapetes de las mesas que de ello precisen en la citada oficina y en las de la Secretaría.

Expedientes de sanitarios

Se acordó, a propuesta del señor Morell, remitir con urgencia al Sr. Inspector Provincial de Sanidad los expedientes que se halla instruyendo el Ayuntamiento en relación con varios funcionarios sanitarios del mismo.

Varias obras

También a propuesta del señor Morell, se resolvió proceder a la urbanización de la plazoleta existente frente a la casa que habita el Sepulturero y arreglar varios desperfectos de dependencias posteriores a dicha casa.

El mismo señor Morell se interesó para que sean pintados los hierros de los puentes del torrente Mayor, acordándolo así la Comisión.

Se acordó nuevamente conferir al gestor señor Mayol el encargo que se le hizo para el arreglo de la barandilla del puente de Ca les Animes.

A propuesta del señor Mayol se acordó proceder al arreglo de los baches existentes en la calle de San Bartolomé.

De conformidad con lo propuesto por el señor Miquel, se acordó proceder al arreglo de un banca que ha venido a tierra en el punto conocido por el Marje de Ca'n Alic.

Un donativo

Se acordó contribuir con la cantidad de 500 pesetas a la suscripción para el «Aguiñal del Combatiente».

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

SE VENDE

Coche Chevrolet, buen estado.
Para informes dirigirse al Anuncio número 120 en esta Administración.

De Teatros

FANTASIO

Cachorro de mar, la película de «Atlántic Films», estrenada el sábado último en este salón, es un verdadero poema de valor y patriotismo, con emocionantes escenas de guerra en el mar. Cuenta con una presentación esmeradísima y una interpretación perfecta, sobresaliendo la labor del protagonista John Mills.

Junto con la citada producción se estrenó la opereta alemana *Frasquita*, película sin grandes pretensiones, cuyo máximo aliciente es indudablemente la bella partitura musical de Franz Lehar.

Su construcción y la gracia del relato le confieren smentidad, haciendo que el público la viera con gusto.

Para esta noche está anunciado el estreno de la magnífica y moderna película «Metro» que lleva por título *Un Adán sin Eva*.

Es una comedia de presentación impecable, que respira optimismo, juventud, alegría, y a la que el gran director George Fitzmaurice ha imprimido un ritmo dinámico y animado.

El asunto, originalísimo, da lugar a escenas locamente divertidas, de una finura y de un ingenio inimitables.

La interpretación es realmente una fill-grana. El popular y simpático galán Robert Montgomery obtiene en *Un Adán sin Eva* el mayor de sus éxitos, y su pareja la forma la gran artista y exquisita mujer Mirja Loy.

Avala este film un diálogo rápido y gracioso, doblado en español de manera irreprochable.

Digno complemento de programa es el estreno de la cinta *Entérate mundo*, comedia dramática musical, cuyo asunto, de gran realismo, contiene las máximas emociones y está, a la par, saturado de gran comicidad.

Son los principales intérpretes de este interesante film de la «Universal» los conocidos y notables artistas Lee Tracy y Gloria Stuart.

KURSAAL

En este salón fué presentada el domingo último, la producción «Fox» *Ojos cariñosos*, que tiene por protagonista a la graciosa Shirley Temple junto con James Dunn.

Y la alegre comedia *Receta para la felicidad*, creación del simpático Will Rogers.

Figura en primer término del atractivo programa que se presentará en el «Kursaal» en las funciones de mañana, el film nacional *20.000 duros*, un sainete típicamente español que hace reír y llorar al mismo tiempo.

Esta exquisita producción está basada en la obra teatral de Navarro y Torrado, que al ser estrenada en los principales coliseos de España obtuvo un éxito clamoroso.

Su argumento conserva toda la fina comicidad, el ingenio y las hondas notas sentimentales de la obra, lo cual constituye una garantía de que se trata de una atrayente película que repetirá, aumentado, aquel éxito teatral.

El reparto está formado por un elenco de artistas hispanos de verdadero prestigio.

La simpatía de Charito Leónis, su belleza y rara atracción destaca sobre el resto, también notable, de la ajustada interpretación que Rosita Lacasa, Pedro Clarel, José Baviera, Alejandro Navarro y Manolo París dan a sus papeles respectivos.

En el mismo programa figura la cinta «Paramount» *Sábado de juerga*, alegre comedia de la que son afortunados intérpretes la gentil Nancy Carroll y el simpático Gary Grand.

Figuras para Nacimientos
(Betlems)

las encontrará en la calle de San Juan, n.º 7, con indumentaria propia de Palestina.

Frutos y Primicias al por mayor

ANTIGUA CASA SCARXELL

YVES MAIRE, SUCESOR

18, Rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

CASA ESPECIAL

NARANJAS - MANDARINAS
LIMONES - BANANAS FYFFESEspecialidad en ensaladas
dichas (Endives de Bruxelles)
Manzanas por vagones completos

Telegramas:

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

TELÉFONO N.º 748

R. C. 10.600 CHARLEVILLE

Vida Religiosa

DIA TRAS DIA

Los actos culturales en la Parroquia

(Jalones de la victoria)

El próximo pasado domingo, III de Adviento, se celebró en este templo parroquial fiesta solemne en honor de Nuestra Señora de la Esperanza, Patrona del gremio de tejedores de esta localidad; pero antes tuvo lugar la Comunión mensual para la asociación de Madres Cristianas, en la misa de las siete y media.

También durante esta misa se practicó el ejercicio propio del último día del Triduo dedicado a la Santísima Virgen del Pilar, que había empezado el viernes y continuado el sábado anteriores, al tiempo de la misa segunda.

A las diez se cantó Tercia y acto seguido la Misa mayor, en la que interpretó la capilla, bajo la dirección del organista Rdo. D. Miguel Rosselló y con acompañamiento de armonium, la bella composición a tres voces «Santísimo Sacramento», del maestro Ribera.

Fué el celebrante el vicario Rdo. don José Morey, al que asistieron de ministros los Rdos. D. Pedro Antonio Magraner y D. Antonio Rullán, y ocupó la sagrada cátedra, después del Evangelio, el Rdo. D. Miguel Estades, quien glosó con palabra elocuente las excelencias de la Reina de los Cielos bajo la advocación de la Santa Esperanza.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad Vísperas y Completas, como en todos los días festivos; a las cuatro se practicó el ejercicio mensual propio del segundo domingo, en honor de la Virgen Dolorosa, Patrona de la archicofradía parroquial de Madres Cristianas, con plática por el Rdo. D. Rafael Sitjar, Párroco-Arcipreste, y al anochecer, empezando a las cinco y tres cuartos, se rezó el Rosario y luego la Letanía de todos los Santos, como rogativa para impetrar la pronta pacificación de nuestra querida Patria.

El lunes, al caer de la tarde, después del rezo del Rosario, se cantaron solemnes Completas, como preparación a la fiesta de Santa Lucía, que se celebró al día siguiente.

Consistió ésta en Tercia cantada, y Misa mayor a continuación, en la que fué el celebrante el vicario don Gabriel Ferrer, ministrado por los mismos que actuaron de diácono y subdiácono el domingo, Rdos. Sres. Magraner y Rullán. El sermón estuvo a cargo del elocuente orador sagrado Rdo. D. Jerónimo Pons, quien tejió bello panegírico de la santa festejada. La escolanía y el pueblo cantaron, con acompañamiento del órgano, la misa gregoriana de *Angelis*.

A estos actos, lo mismo que a las Completas cantadas en la vigilia, asistieron numerosos fieles, devotos de la Santa advocada contra los males de la vista, quienes después de las funciones indicadas desfilaron ante la Reliquia de la joven mártir, que venerablemente besaron.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 18: A las siete y media, Misa de Comunión para los inscritos a Guardia de Honor. Por la tarde, a las

Sábado, 3.—Han sido bombardeados los objetivos militares de Borjas Blancas y de Palamós y el puerto de Valencia, alcanzando los talleres Gómez. También han sido atacadas las centrales eléctricas de Adra y Figols, la estación de Pozoblanco, el puerto de Barcelona, el puerto y los Altos Hornos de Sagunto, las fábricas de material de guerra de Blanes y las de municiones y cemento de Chiva y Beniel.

Domingo, 4.—Ha sido bombardeado dos veces el puerto de Barcelona, siendo también atacadas las fábricas de material de guerra de Badalona, Gavá, Villanueva y Geltrú y el puerto de Valencia.

Lunes, 5.—Nuestra aviación ha actuado contra los objetivos militares de Segorbe, Altura y Gatova y sobre el puerto de Barcelona. En la operación contra éste último, que ha ocasionado grandes incendios, han sido derribados en combate dos aviones de caza enemigos que con otros varios pretendieron inútilmente impedir el bombardeo. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases.

Martes, 6.—Sin novedad.

Miércoles, 7.—Han sido alcanzados los objetivos militares del puerto de Alicante.

Jueves, 8.—Sin novedad.

Viernes, 9.—En un bombardeo de la aviación enemiga sobre el casco urbano de Córdoba se han registrado 8 muertos y 10 heridos, todos ellos pertenecientes a la población civil.

Sábado, 10 a Viernes, 16—Sin novedad.

LÉON.

La Unión

Se pone en conocimiento de los Sres. socios que esta Sociedad ha adquirido los números 19.268 y 27.264, de la Lotería de Navidad, cuyo sorteo se celebrará en Burgos el día 22 de Diciembre del corriente año.

Los Sres. socios pueden recoger en la Conserjería sus participaciones de Ptas. 3'30 a cada uno de dichos números, y sus correspondientes recibos.

Los que no hubiesen recogido sus participaciones el día 20 de Diciembre, se consi derará que renuncian a ellas.

Sóller 18 Noviembre de 1938—III T.—El Presidente, M. Coll.

cinco, se practicará el ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, y la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

Lunes, día 19: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio en honor del Patriarca San José.

Jueves, día 22: A las cinco y media de la tarde se practicará la Hora Santa, con manifiesto.

Sábado, día 24.—Vigilia de Navidad. A las doce de la noche se cantará solemne *Te-Deum*; después Misa cantada, en la que *intra missam* habrá Comunión general. Seguirán luego las otras dos misas.

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle José Antonio 4, 5, 6 Bauzá 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto
de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y
objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos
propios para la decoración del hogar.

Disposiciones oficiales

Las tarifas de los aparatos de radio

Serán las mismas de 1937

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una disposición del Ministerio de Orden Público y Comunicaciones por la cual se mantienen en vigor las normas y tarifas que fueron dictadas con fecha 10 de septiembre del año 1937, para el uso de aparatos de Radio.

Se abrirá el cobro de este impuesto en las Administraciones de Telégrafos el día 2 de enero hasta el 30 de marzo, con arreglo a las siguientes tarifas:

Los aparatos de particulares pagarán por su licencia, 12 pesetas; los de cafés y bares, 50, y los aparatos de galena, 2'50.

Los que en el plazo indicado no satisfagan este impuesto pagarán el duplo del valor y además una multa.

La sobre-tasa obligatoria para el franqueo de la correspondencia a beneficio del Patronato Nacional Anti-tuberculoso

El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente decreto del Ministerio de Hacienda:

Al objeto de incrementar los recursos del Patronato Nacional Anti-tuberculoso el decreto de 11 de Diciembre de 1937 estableció una tasa adicional de carácter obligatorio para el franqueo de la correspondencia que se cursase entre los días 22 del citado mes y el 3 de Enero siguiente, cuyo importe fué de 10 céntimos y se hizo efectivo mediante sellos especiales denominados «Pro tuberculosis», entregándose por el Tesoro al mencionado organismo el producto de lo recaudado por este concepto.

Las mismas razones existentes entonces aconsejan en el año actual recargar con idéntica sobre-tasa en beneficio de la citada Institución el franqueo de la correspondencia que circule durante análogo período de tiempo, siempre más numerosa que de ordinario.

En atención a lo expuesto, previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del de Hacienda dispongo:

Artículo primero.—La correspondencia postal que se cursará en el interior de la zona liberada de España, desde el día 22 de Diciembre del corriente año al 3 de Enero de 1939, ambos inclusive, llevará forzosamente para poder circular además del franqueo instituido por la vigente Ley del timbre y siempre que éste sea por lo menos de 0'15 pesetas, una sobretasa adicional de 0'10 pesetas, de la cual quedará exceptuada, naturalmente, la correspondencia que

durante aquel período se franquee con timbre inferior a 0'15 pesetas. La referida tasa será satisfecha con un sello especial de 0'10 pesetas y tendrá las características que se anunciarán y si la tirada se hubiera agotado, por medio de sellos ordinarios del mismo precio.

Artículo segundo.—El mayor rendimiento que se obtenga, previa deducción de los gastos, se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso.

Artículo tercero.—Por los Ministerios de Hacienda y Orden Público, se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto.

Dado en Burgos, a 10 de Diciembre de 1938 III Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro de Hacienda, ANDRÉS AMADO.

Cursos para la formación de Alféreces y sargentos provisionales

En el «Boletín Oficial del Estado» se ha publicado la convocatoria—dispuesta, con autorización de S. E. el Generalísimo, por la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación—de un nuevo curso para la formación de Alféreces provisionales de Infantería, estrictamente para el tiempo de duración de la campaña, que tendrá lugar en las Academias de Avila, Pamplona, Granada y Riffien.

El número de plazas será de 300 para cada una de dichas Academias.

La duración del curso será de dos meses, empezando el 21 del próximo mes de Enero. El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 10 de dicho próximo mes.

Para poder tomar parte en el curso habrán de estar encuadrados en el Ejército, Armada o Milicias, poseer un título académico—el de Bachiller, como mínimo—y llevar cuatro meses en el frente, en primera línea, o un año embarcados los de Marina, y también podrán tomar parte, sin llenar los requisitos señalados, los sargentos provisionales, profesionales y de complemento de Infantería que encuadran unidades de los frentes con 30 años cumplidos en el momento de llenar la instancia, un mínimo de diez meses en el frente en el empleo de Sargento y antigüedad en el mismo de un año o más.

También inserta dos convocatorias de cursos para la formación de Sargentos provisionales de Infantería.

Uno de dichos cursos comenzará el día 15 de Enero próximo y tendrá lugar en las Academias de Vitoria, Soría y San Roque, y el otro empezará el día 28 del mismo Enero y tendrá lugar en la Academia de Fuentecalle.

Ambos cursos tendrán una duración de 40 días lectivos.

Para tomar parte en ambos cursos es condición precisa haber prestado servicio en primera línea, por lo menos durante dos meses.

Nuevas disposiciones sobre arroz

El lmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior ha dispuesto lo siguiente:

Los precios aplicables al arroz elaborado en blanco de variedades corrientes de la presente campaña, sea cualquiera su procedencia, serán los siguientes:

Al por mayor, sobre fábrica de Levante o almacén Sevilla: 75 ptas. Qm.

Del mayorista al detallista: 80 ptas. Qm.

Del detallista al público, a granel: 85 ptas. Qm.

El precio para detallista se incrementará sobre las 80 pesetas consignadas en origen con el importe de los gastos materiales de carga, descarga, transporte, seguros e impuestos. El valor de los envases se facturará separadamente.

El precio para el público de cualquiera plaza consumidora se incrementará sobre el de 85 pesetas consignadas para origen con el importe de los gastos materiales de carga, descarga, transportes, seguros e impuestos, entendiéndose aplicable por kilos a granel.

Para el arroz en blanco de la variedad «Bomba» se autoriza un sobre-precio de 0'15 ptas. por kilo.

Los anteriores precios se entienden aplicables a mercancía sana, limpia y seca, hasta fin del mes de Noviembre; a partir de dicha fecha tendrá un aumento mensual de 0'50 pesetas por Qm. en blanco.

El Servicio Nacional determinará los cupos provinciales y mensuales para la venta de arroz, por lo que deben dirigirse al mismo todos los pedidos de arroz blanco.

Servicio de reincorporación al trabajo de los combatientes

Dispone el artículo 4.º del Decreto de 14 de Octubre último, que todas las industrias, empresas y patronos de cualquier actividad que actualmente empleen mayor número de técnicos, empleados y obreros de los que calcula podrán seguir utilizando cuando termine la guerra, o por el contrario, todas aquellas que ahora tienen reducidas o suspendidas sus actividades y que al finalizar la guerra creen que podrán colocar más personal del actualmente a su servicio, vienen obligadas a dar cuenta en el plazo de un mes a partir de la fecha del citado Decreto y posteriormente cada seis meses del número de trabajadores que habrán de despedir o podrán admitir.

Y para conocimiento y cumplimiento por parte de aquellos a quienes afecte esta obligación se ha hecho público por medio del presente aviso, pudiendo los interesados que se encuentren en uno y otro caso, y a efectos de la deseada uniformidad, adquirir gratuitamente impresos que serán facilitados en horas hábiles de días laborables en las Oficinas de esa Comisión (Reina Esclaramunda, 27), en Palma, y en las de las Representaciones de la misma sitas en Inca, Manacor e Ibiza; debiendo después de consignar en tales hojas los datos que se interesan, hacer entrega de estas declaraciones patronales en las Centrales Nacionales Sindicalistas o Casas Sindicales, para su remisión al Servicio Central por conducto de la Delegación del Trabajo.

Rectificación

En una «Nota de la Alcaldía» que recibimos para su publicación e insertamos en la crónica de nuestro penúltimo número, vino equivocado el nombre del vecino a quien se había impuesto una multa de cien pesetas, el día 20 del pasado mes de Noviembre, por haber vendido leche en malas condiciones.

Decía dicha «Nota» que el multado era D. Antonio Mayol, y no fué así; lo había sido, por la expresada causa, D. Miguel Mayol, y este error nos suplica aquél, convenientemente autorizado, rectificámonos, lo cual hacemos gustosos con el doble fin de que quede en su lugar la verdad y el peticionario complacido.

M. Valentí Mestre, Médico

Premio Extraordinario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Médico de los Hospitales de París y de New-York

Especialista en enfermedades de las VIAS URINARIAS (riñones, próstata, vejiga BLENORRAGIA, etc.) y ENFERMEDADES DE LA MUJER (matriz, ovarios).

Consulta en Palma, de 10 a 12, Plaza Tagamanent, 8.

Consulta los domingos en SOLLER, de 9 a 11 de la mañana, calle de José Antonio Primo de Rivera, 97.

DELEGACION LOCAL DE PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

MERCEDES SANZ BACHILLER EN SOLLER

Verdaderamente entusiasta fué el homenaje que Sóller tributó el pasado domingo a la Camarada Mercedes Sanz Bachiller, Delegada Nacional de Auxilio Social, con motivo de su visita a esta ciudad. Puede decirse que la jornada transcurrió entre aplausos, vitores y flores.

Ya antes de la hora fijada las casas de este vecindario aparecieron adornadas con damascos y colgaduras. En el local de la Jefatura de Falange ondeaban las Banderas Nacional y del Movimiento. Todo Sóller quiso así sumarse al acto de simpatía y admiración que se quería tributar a la viuda del camarada Onésimo Redondo ¡Presente!, cofundador de la Falange Española de las J. O. N. S. en Castilla; pero, además, quiso exteriorizarla su adhesión ferviente por su obra magna del «Auxilio Social», cuya primera semilla sembró en la España de FRANCO, en Valladolid, la Camarada Mercedes Sanz. Por esto es que su paso por este valle y por todas las tierras mallorquinas y de España ha sido triunfal, ya que al sentir con entusiasmo el público su presencia no sólo saludaba a la más alta Jerarquía de «Auxilio Social» sino al ideal noble, caritativo y patriótico por ella y por la institución sustentado.

Mercedes Sanz es la personificación de tanta miseria y hambre que ha sido vencida y rendida por las huestes azules de las camaradas de Auxilio Social.

¡Gloria a Mercedes Sanz Bachiller!

Y así Sóller lo sintió el pasado domingo. Antes de la hora anunciada era numerosísimo el público estacionado en la plaza de Calvo Sotelo. En frente de la fachada de la Casa Consistorial se había levantado un hermoso arco por el Ayuntamiento, en el cual se leía la siguiente inscripción: «Sóller a la Delegada Nacional de Auxilio Social». Las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se estacionaron frente a la iglesia parroquial para tributar honores a la ilustre visitante. Igualmente y cubriendo carrera se distribuyeron las afiliadas a Falange Femenina y los pequeños de Organizaciones Juveniles, desde la calle de Banzá hasta la escalinata de la iglesia parroquial.

A las doce se hallaban ya en la plaza de América las dignísimas Autoridades locales y del Movimiento; allí vimos el Sr. Jefe de los Servicios del Puerto, Comandante Militar Accidental, Rdo. Cura-Párroco, Camarada Alcalde, Camarada Jefe de Falange Local, Comandantes de los distintos Cuerpos destacados en esta ciudad, con representaciones de señores oficiales de los mismos, Capitán y Oficiales de Carabineros, Teniente-Jefe y Oficiales de Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S., señores Oficiales de los Servicios del Puerto, Delegados locales de los distintos Servicios de Falange; Sindical, Justicia y Derecho, Información e Investigación, Organizaciones Juveniles, Sanidad, Agricultura y el de Propaganda, Camaradas Gestores del Ayuntamiento, Encargado del Servicio de Prensa, Sargento Comandante de Puerto de la Guardia Civil, representaciones de Carabineros, etc., etc. Además estaban presentes la Camarada Jefe Local de Falange Femenina, acompañada de la Secretaria y de la Regidora Local de Fiechas Femeninas.

En la plaza de América se había levan-

tado un sencillo pero hermoso arco de mirto en el cual figuraban además del Signo de Falange dos magníficas fotografías del CAUDILLO y de JOSÉ ANTONIO.

Cerca de las dos llegaba a esta ciudad la camarada Mercedes Sanz Bachiller, Delegada Nacional de Auxilio Social, acompañada de su séquito, entre el cual había el Jefe Provincial de Falange, camarada Canuto Boloqui.

Después de los saludos rituales y previa ofrenda de dos hermosos ramos de flores por la Jefe y Secretaria de Falange Femenina, se trasladaron todos a pie y formando comitiva desde la plaza de América a la de Calvo Sotelo por la Avenida del General Goded, en cuyo recorrido cubrían carrera los Milicianos afectos a la Tercera Línea de las Milicias de esta ciudad.

Al llegar a la plaza de Calvo Sotelo se cantó por todos el *Cara al sol*, dando los gritos de ritual la camarada Mercedes Sanz, que depositó seguidamente un ramo de flores junto a la Cruz de los Caídos, cuyos pebeteros o luces simbólicas fueron encendidos.

Al entrar en la iglesia parroquial la comitiva, el órgano tocó hermosa marcha. Frente al altar mayor se colocó Mercedes Sanz, acompañada de todo su séquito y Autoridades locales, cantándose una solemne salve. La iglesia lucía su espléndida iluminación.

La camarada Mercedes Sanz depositó su otro ramo de flores sobre el altar de la Milagrosa.

Terminada la sencilla ceremonia religiosa, Mercedes Sanz y acompañantes se trasladaron al Comedor Infantil de Auxilio Social, donde fué recibida por los pequeños que mano en alto saludaban a la más alta Jerarquía de la institución que tan amablemente cuida de su sustento. Una rubia pequeña le ofreció un ramo de flores, a cuyo delicado obsequio corresponde Mercedes Sanz con un cariñoso beso de amor.

Se visitan todas las dependencias del Comedor Infantil y Cocinas de Hermandad, pronunciando la camarada Mercedes Sanz palabras de aprobación. Antes de la despedida dos pequeños ofrecen a la ilustre visitante un ramo de naranjas y otro de mandarinas.

Además la Sección de Falange Femenina la obsequia con un precioso abanico de varillas de nácar, que mereció calurosos obsequios de Mercedes Sanz.

Al entre tanto el numeroso gentío esperaba en la plaza de Calvo Sotelo, frente al local de la Jefatura de Falange, desde cuyo balcón, conforme se había anunciado, la camarada Mercedes Sanz debía saludar al pueblo. Sin embargo, debido a lo prolongado de la hora se suprimió este número del programa, pronunciando desde dicho balcón el Jefe local breves palabras para transmitir a todos un caluroso saludo que Mercedes Sanz transmitía al pueblo de Sóller, junto con su profundo agradecimiento por las deferencias tenidas con ella con motivo de su visita a esta población.

Mercedes Sanz y sus acompañantes marcharon al Puerto, en uno de cuyos hoteles comieron, visitando después los Servicios del Puerto y trasladándose seguidamente a Palma por el Coll, ya que su llegada a esta población había sido por Valdemosa.

El camarada Jefe Local Antonio Castañer nos ordena que desde este Noticiero hagamos público que ha recibido nuevamente de Mercedes Sanz y del Jefe Provincial camarada Boloqui el encargo de transmitir al pueblo de Sóller un caluroso saludo y la expresión de su agradecimiento con motivo de las grandes pruebas de simpatía y aprecio demostradas por Sóller para la Delegada Nacional de Auxilio Social, con motivo de su venida a esta población.

PILAR PRIMO DE RIVERA ENVIA UN CALUROSO SALUDO NACIONAL SINDICALISTA A FALANGE FEMENINA DE SOLLER

Estos días ha llegado a esta población nuestro apreciado amigo Alfonso Castañer, hermano de nuestro Jefe Local, quien, a su paso por Génova y presentado por el Jefe de Falange de dicha población italiana, tuvo el honor de saludar a la camarada Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de Falange Femenina.

Ai saber Pilar Primo de Rivera que nuestro camarada se trasladaba a Mallorca no pudo menos de pronunciar palabras en extremo calurosas para nuestra isla, suplicándole que al llegar a Sóller hiciera presente a la Sección Femenina de Falange de esta ciudad la expresión de su saludo nacional sindicalista más entusiasta.

Sóller está de enhorabuena por esta prueba de aprecio y distinción tributada por la Delegada Nacional de Falange Femenina a la Institución de esta ciudad.

FALANGE FEMENINA

Aguinaldo Pro-Combatiente

En cumplimiento de instrucciones recibidas de la Jefatura Provincial de Falange Femenina, cada una de las afiliadas de la Sección Femenina de Sóller ha confeccionado un conjunto de Aguinaldo al Combatiente, con motivo de las próximas Fiestas de Navidad.

En cada uno de estos cajoncillos aguinaldo se han incluido turrones, chocolates, licores, frutas, etc., etc., conforme a la iniciativa de cada falangista, quienes así han podido sumarse a esta grandísima obra nacional y patriótica de hacer llegar a las trincheras el amor y aprecio de la retaguardia.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Enlace de Falange Femenina

Debido a sus muchas ocupaciones ha presentado la dimisión en el cargo de enlace Sindical Local Femenino la camarada Magdalena Morell Colom, habiendo merecido elogios por parte de sus Jefes durante el tiempo que desarrolló sus actividades organizando dicho Sindicato.

Ha sido nombrada para el cargo de Enlace Sindical Local Femenino la camarada María Ails Vilanova, a la cual deseamos el mejor acierto en el cargo.

Barberías y Peluquerías

Se pone en conocimiento que el próximo sábado, día 24 del corriente, víspera de Navidad o día de Nochebuena, los establecimientos del gremio indicado estarán abiertos hasta las 22 de dicho día, teniendo cerrado el domingo día 25. El lunes día 26, Segunda Fiesta de Navidad, tendrán abierto desde las 7 a las 12.

Pago de cuotas

Se ruega a los socios de la C. N. S. de esta ciudad que tengan cuotas atrasadas, pasen por las oficinas antes del día 30 del actual, con objeto de retirárselas o hacerlas efectivas, pues de lo contrario se les aplicarán las medidas y recargos que ha dictado el Ministerio de Organización y Acción Sindical y el Delegado Sindical Provincial.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!
¡Arriba y Viva España!

Delegación Local de Propaganda. Sóller
Tercer Año Triunfal. — Era Azul—17-12-1936.

LEGÍA ELECTRA

Círculo Sollerense

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que esta entidad ha adquirido los números 00.660, 16.947, 18.248 y 37.969 del sorteo de Navidad repartiéndolos en participaciones de 0'70 pesetas, de cada número, a los Sres. Socios, las que podrán retirar de la Conserjería hasta el día 20 del corriente mes.

Pasada dicha fecha se dispondrá de las participaciones que no se hayan retirado, entendiéndose renunciadas a ellas.

Sóller, 10 Diciembre de 1936—3.º T.
El Presidente, José Baudá.